

DT

**Adiós definitivo**

Tras varias marchas y contramarchas, Romario anunció que ahora sí se despidió del fútbol

16

**Nada con Ate**

Confirmado: Clásico del 30 de abril se jugará en el Estadio Nacional a las 8 p.m.

17

SELECCIÓN: EL JUGADOR QUIERE LIMPIAR SU IMAGEN EN OTRO ESTAMENTO QUE NO SEA LA PPF

Doble amenaza

Claudio Pizarro podría elevar su caso al PODER JUDICIAL, pero si lo hace LA PPF notificará a la FIFA, lo que le traería SERIOS PROBLEMAS al jugador. La Agremiación de Futbolistas del Perú, a través de FRANCESCO MANASSERO, le recomendó que acudiera al Tribunal de Arbitraje Deportivo

Empieza a costarle caro a Claudio Pizarro haber responsabilizado de todos sus pesares a Manuel Burga, presidente de la Federación Peruana de Fútbol (FPF). Hace poco el delantero dijo: "Yo no tengo idea de quiénes pueden ser, pero la FPF maneja todo y la cabeza es el señor Manuel Burga. Lo que estoy tratando de hacer ahora es que todo salga a la luz y que la gente se dé cuenta de los malos manejos que está haciendo la federación".

Cuentan que después de esta afirmación del jugador, el doctor entró en furia y buscó salir a desmentir esa versión: "Es falso, no hay nada contra nadie. A muchos de los jugadores los conozco desde que jugaban en la Sub 17. Con algunos tengo más confianza que otros. A mí no me van a jalar la lengua y tampoco voy a entrar en dimes y diretes. Pero es falso que haya algo contra algún jugador de la selección", declaró en una reciente entrevista a RPP.

El mismo medio informó ayer que en los últimos días Burga citó a su directorio y planificó un ataque mortal para cualquier ser humano que se dedique a patear la pelota: decidió exhortar a los abogados de Pizarro a no llevar el Caso Golf Los Incas al fuero común porque de lo contrario ellos también harían su parte y elevarían su sanción a la FIFA, lo que significaría que el jugador estaría expuesto a un castigo internacional o, probablemente, impedido de jugar en clubes de todo el mundo.

Sobre esta maniobra no hay un pronunciamiento oficial a pesar de que los abogados del delantero ya estarían notificados, pero Luis Pizarro negó tener conocimiento de los pasos que pretende dar la FPF en contra de su defendido: "No tengo idea sobre esa 'exhortación'. Si llega, en su momento, lo discutiremos, pero por ahora no puedo hacer mayores comentarios porque no he revisado si ha llegado alguna notificación oficial o vía personal".

El abogado tampoco quiso asegurar que esté en los planes de Pizarro recurrir al Poder Judicial, aunque el doctor Jorge Avendaño, otro miembro de la defensa de Claudio, manifestó hace poco que tomarían ese camino para que se respetaran los derechos del futbolista como ciudadano.

Según se pudo conocer, cuando los abogados de Pizarro manifestaron que no les quedaba otra que ir al fuero común para que se comprobaran las irregularidades de la Comisión de Justicia en el proceso al jugador, lo hacían porque no esta-

ban de acuerdo con la forma más que con el fondo del asunto, que fue el castigo de 18 meses más una multa de 20 mil dólares que debe pagar. Sostuvieron que no puede calificarse de 'normal' un proceso en el que nunca se notificó al acusado (Claudio Pizarro) sobre las faltas puntuales que cometió en la selección, no se tomó su versión ni se dejó que sus abogados revisaran los expedientes antes de emitir una sentencia.

"No es el camino"

Al respecto se pronunció Francesco Manassero, presidente de la Agremiación de Futbolistas del Perú, y opinó que Pizarro no debería llevar el caso al Poder Judicial porque "la FIFA tiene su propia legislación y punto de vista de las cosas".

"Exhortamos a la FPF para que junto con Claudio Pizarro esto sea sometido al Tribunal de Arbitraje Deportivo (TAS), porque creemos que ahí debería verse este caso, lo otro se podría ver en temas laborales", precisó Manassero.

○○○

"La FIFA interpreta las cosas a su manera. Pizarro podría tener problemas"

○○○

Sabiendo del poder que tiene la FIFA y de lo poco tolerantes que son en esa organización, el titular de los Agremiados alertó: "FIFA interpreta a su manera las decisiones y podría hacerlo como una intromisión; por ahí consideramos que (Pizarro) puede tener problemas, pero nosotros pensamos que debe acudir, y exhortamos a la FPF, al Tribunal de Arbitraje Deportivo".

Pizarro, proclamando su inocencia, manifestó en su momento que todos los comentarios que lo involucraron con juergas en la concentración de la selección peruana lo perjudicaron enormemente en su vida familiar y en su carrera en Europa y responsabilizó de todo a los dirigentes de la FPF, en especial a Manuel Burga, por lo que está decidido a ir al Poder Judicial para limpiar su imagen. No obstante, Manassero le pide que lo piense mejor.

"Pizarro tiene todo el derecho, pero su defensa debería evaluar evitar esa instancia, sino ir al TAS, donde se deben ver estos temas de disciplina. Puede ir a los dos sitios, pero podría tener problemas", comentó.

LO PIENSA.

El abogado de Pizarro no quiso adelantar opinión sobre su siguiente paso.